

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes.....	5 reales.
Tres meses.....	14
Seis meses.....	27
Doce meses.....	50

ULTRAMAR.

Seis meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales.
Seis meses.....	30
Nueve meses.....	44
Doce meses.....	56

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reales.
Seis meses.....	92

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 23.

Pamplona 3 de Marzo de 1891.

CONTRA EL LUJO.

Desaparecieron ya los tiempos en que por leyes, pragmáticas y ordenanzas se regulaba el modo de vestir de los ciudadanos.

Hoy se considera, en especial por el bello sexo, como una de las libertades más apetecibles y queridas, la de usar cada cual el traje que más se avenga y cuadre con los gustos é inclinaciones del individuo.

La única cortapisa consiste en las fuerzas de la bolsa ó en el crédito que otorguen sastres y modistas.

En diversas épocas y naciones, en los tiempos en que el poder feudal ó las prerrogativas de la corona egregerian sobre los pueblos su omnimodo influjo hubo momentos que fué necesaria la adopcion de medidas encaminadas á evitar los desbordamientos del lujo.

Por lo que á los antiguos reinos de España toca, tenemos entre otras muchas disposiciones la ley de 1382 promulgada en Aragon, que prohibia "adornar los vestidos y calzas con perlas, piedras preciosas, pasamanos, bordados ni otra guarnidion de oro y plata," y solo permitia "pasamanos y trenzas de seda." El rey D. Martin, enterado de que algunas personas llevaban "trajes rozagantes, vanidosos, pomposos y magnificos en demasia, lo cual las inducia á pecar y las obligaba á hacer gastos excesivos," dispuso que en adelante las ropas que se llevasen no pudiesen pasar de los talones bajo la pena de diez sueldos de multa por cada día de contravenencia.

Las Cortes de Palenzuela digeron al rey en 1452 que: "no sólo las damas de linaje gestaban un lujo desordenado en el vestir mas aun las mujeres que los menestresiles é oficiales querian traer y trahian sobre sí ropas é guarniciones, que pertenecian é eran bastantes para dueñas generosas é de grand estado é hacienda, á tanto que por cabsa de los dichos trajes y aparatos venian á muy grand pobreza, é aun otros é otras que razonablemente lo debieran traer por ser de buenos linages, vivian avergonzados por no tener haciendas, para lo traher segund lo que otros trahian."

"Tanta, generalmente hoy—decia una ordenanza expedida en 1460 por D. Juan Pacheco, gran maestro de Santiago—es la pompa y vanidad de los menestresiles y gente baja, y que tienen poco, en los traheres suyos y de sus mujeres é hijos, que quieren ser iguales de los caballeros

y dueñas y personas de estado, por lo cual sostener gastan sus patrimonios y pierden sus haciendas y viene grand pobreza y grand menester."

Este lujo, que las leyes suntuarias fueron ineficaces para sostenerlo, procuró ser atajado por disposiciones emanadas de las Cortes y de los soberanos, distinguiéndose entre los últimos los Reyes Católicos por sus esfuerzos, realizados en mucha parte, para corregir el mal.

Mucho ha cambiado la constitucion política de España desde los tiempos á que nos referimos; pero, por lo visto las costumbres sociales, en cuanto á lo de vivir de apariencias, apenas han variado en los siglos trascurridos.

Ni la indole de las modernas sociedades permite reglamentar las modas y los trajes, ni aunque las cámaras y los gobiernos se empeñaran en hacerlo es de suponer no fueran acatadas las disposiciones encaminadas á tales fines.

En esto existe notable diferencia entre nuestros dias y aquellos á los cuales hemos hecho referencia más arriba. Pero, si los poderes actuales no se ocupan en marcar las dimensiones de los vestidos y la calidad de las telas y alhajas, la aficion al fausto y el deseo en cada cual de salirse de su esfera es el mismo ahora que en los siglos anteriores.

JOSÉ VICENTE BERAZALUCE.

LA FUERZA DEL AGUA.

LA CASCADA DEL NIÁGARA.

Por muchos años la cuestion de que en el Niágara existe una enorme fuerza de agua que no se utiliza ha dado lugar á repetidos comentarios: ya hace años que los hombres de ciencia y los fabricantes están discutiendo sobre la posibilidad de emplear parte de esta fuerza.

En Marzo de 1886 "Niágara Falls Power Company," fué autorizada por una ley especial del poder legislativo del Estado de Nueva-York, con el objeto de construir, mantener y poner en obra el túnel hidráulico, y para proveer la fuerza necesaria á muchas clases de fábricas. La compañía ha comprado terrenos de dos millas de extension, en las orillas del rio Niágara y cerca del túnel hidráulico, que han sido divididos en lotes para calles, canales de molino, muelles y andenes de ferrocarril, con objeto de formar un pueblo exclusivamente para molinos, fábricas y talleres. La compañía además ha comprado otra extension de terreno que ha dividido en calles y solares para las casas de los trabajadores. Esta asociacion, compuesta únicamente de eminentes hombres de negocios, fué organizada para dar más

desarrollo al poder del agua debajo de la cascada, un túnel subterráneo en forma de herradura, de una capacidad igual á la de un círculo de 25 pies de diámetro, extendiéndose á través de la roca viva, hasta lo más alto del rio á un punto de distancia de una milla sobre la cascada. Desde este punto el túnel continuará paralelo á la orilla del rio una milla y media con una profundidad de 49 metros bajo tierra más ó menos, y como á unos 122 metros de distancia del punto navegable del rio, con el cual estará en comunicacion por medio de canales superficiales; el agua del rio pasa por los pozos y baja al gran tunel.

Para mejor conveniencia en la construccion, el trabajo se dividirá en tres secciones. El agua cae sobre turbinas que la compañía colocará en algunos de los pozos, y la fuerza que se obtendrá de este modo subirá á la superficie desde donde extenderá á los molinos y fábricas ó se transmitirá por cable, tubo neumático ó electricidad á las tierras adyacentes segun lo deseen los que la utilicen. La compañía además arrendará esta fuerza á los que quieran servirse de ella para excavar sus propios pozos, y para poner sus ruedas hidráulicas y comunicaciones.

Para la construccion de esta gran obra se ha hecho una contrata bajo la cual se han comenzado ya operaciones por la "Cataract Construction Company," en la construccion del túnel y los pozos, canales y obras para completar las empresas.

EL CANFRANC.

Ha ya algunos dias que comenzó el tendido de via en la primera seccion del Canfranc. Ha quedado casi terminado el del trozo desde el empalme de la línea á Tardienta hasta la carretera de Zaragoza. Proseguirá hasta el campo próximo del Sr. Vallés que se habilitará en parte para acopio de materiales, y se suspenderán por ahora esos trabajos, pues las fábricas extranjeras no podrán hacer hasta fines de Marzo las remesas de rails que construyen para el ferrocarril de Canfranc por encargo de la compañía del Norte, y que son del sistema más perfeccionado y de calidad tan inmejorable como las traviesas y todos los materiales que se emplean en la línea de Huesca á Francia.

Los trabajos de las restantes secciones en construccion hasta Jaca, prosiguen con actividad, y resuelta ya la importantísima cuestion de la fijacion de la boca por parte de España del túnel internacional, se replanteará muy pronto y de

una manera definitiva el camino en la seccion de Jaca.

Oficialmente es conocido ya el acuerdo del ministerio de la Guerra referente al emplazamiento del túnel internacional en la línea férrea aragonesa de Canfranc.

Conforme el ministro con el parecer de la ponencia de la Junta consultiva de Guerra, se fija en la cantidad de 300 mil pesetas el presupuesto que ha de sufragar la Sociedad concesionaria para la construccion de un fuerte, próximo al túnel, y emplazado en condiciones oportunas para la defensa del territorio español.

Titulos profesionales.

De un cuadro estadístico que publica nuestro estimado colega *El Magisterio Español*, entresacamos los siguientes datos curiosos:

Desde 1880 á 1889, ambos inclusive, se han expedido por la Direccion general de Instruccion pública, los siguientes títulos profesionales: De doctores en Derecho civil y administrativo, 310; en Medicina y Cirujía, 388; en Farmacia, 80; en Ciencias, 63; en Filosofía y Letras, 84; de licenciados en Medicina y Cirujía, 5.591; en Farmacia, 1.822; en Derecho, 6.269; en Ciencias, 269; en Filosofía y Letras, 439.

De notarios, 1.091; de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, 97; de veterinarios, 1.979; de facultativos de segunda clase, 51; de cirujanos dentistas, 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros industriales, 189; de profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 210; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 16; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras, 25; catedráticos, 603; categorías honoríficas, 86; licenciados en derecho administrativo, 154.

Total 38.524 títulos expedidos en 10 años. ¡Y que España no sea la nacion más civilizada del mundo!

Los reclutas.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, á partir del 12 de Marzo, en cuyo dia y mes del año 1885 se verificó el ingreso en caja de los reclutas de aquel reemplazo, pasen á situacion de segunda reserva á medida que vayan cumpliendo el mencionado plazo de seis años, causando baja los interesados en los regimientos activos y en los cuadros de reclutamiento, y alta en los regimientos de reserva en cuya demarcacion hayan de residir en su nueva situacion, y en las reservas de ingenieros especiales del mismo cuerpo y depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, segun la procedencia de los nuevos reservistas.

Profanacion de un cementerio.

A propósito de una denuncia que ha hecho *La Justicia*, de Calatayud, dice *La Derecha*, de Zaragoza:

"Se trata de la infame profanacion de un cementerio en la ciudad mencionada y no así como se quiera, sino en circunstancias que repugnan verdaderamente el sentimiento religioso y al mismo sentido moral de las gentes.

Suponemos que las autoridades civiles y eclesiásticas no permitirán que en una ciudad de tan arraigadas creencias cristianas como Calatayud, se dé el espectáculo de que los huesos de los muertos sirvan de juguete á los niños."

menos durante la corta ausencia, y, tal vez, cuanta falta les habia hecho!

—Ellos hablarán! (se dijo). ¡Será necesario que hablen! ¿Acaso no soy de la familia?

—¡Sí! Sylvius Hog se creia ahora con el derecho de intervenir en la vida privada de sus jóvenes amigos: de saber por qué Joel y Hulda parecian mas desgraciados de lo que eran en el momento de su partida.

No tardó en saberlo.

En efecto: ambos no deseaban sino confiarse al excelente hombre, á quien amaban con una afecion filial. Esperaban, por decirlo así, que les interrogase. Después de dos dias, se habian sentido de tal modo abandonados, tanto más, cuanto que Sylvius Hog no les habia dicho adonde iba. ¡No! Jamás se les habian hecho tan largas las horas.

Para ellos esta ausencia no podia relacionarse con las indagaciones del "Viken," y no les habia venido al pensamiento el que Sylvius Hog hubiera querido ocultar este viaje, para evitarles una suprema desilusion, en el caso de no tener éxito en sus gestiones.

Y ahora, ¿cuán necesaria les era su presencia! Tenian necesidad de verle, de tomar sus consejos, de oír su voz, siempre tan afectuosa, tan consoladora.

Pero, ¿se atreverian á decir lo que habia pasado entre ellos y el usurero de Drammen, y cómo la señora Hansen habia comprometido el porvenir de la casa? ¿Qué pensaria Sylvius Hog cuando supiese que el billete no estaba en poder de Hulda, que la señora Hansen le habia empleado para librarse de su implacable acreedor?

¡Iba á saberlo, sin embargo! ¿Quién empezó á hablar? ¿Sylvius Hog, ó Joel y Hulda? No se sabe. Pero poco importa. Lo cierto es que el profesor estuvo bien pronto al corriente del asunto. Supo cuál habia sido la situacion de la señora Hansen y de sus hijos. En quince dias el usurero les hubiese

FOLLETIN DE "EL ECO DE NAVARRA." 22

EL PREMIO GORDO

POR JULIO VERNE

habia pasado á manos de aquel Sandgoist de Drammen, un hombre sin corazon, un usurero bien conocido y detestado del pais. La señora Hansen le habia visto por primera vez el dia que habia venido á Dal á fin de conocer el valor de la posada.

Este era, pues, el secreto que pesaba sobre su vida. Esta la explicacion de su actitud y su retraimiento, cual si hubiera querido ocultarse de sus hijos. Esto, en fin, lo que nunca habia querido decir á aquellos cuyo porvenir habia comprometido.

Hulda apenas se atrevia á pensar en lo que acababa de oír.

—¡Sí! Sandgoist era dueño de imponer su voluntad. El billete que hoy queria poseer no tendria ningun valor dentro de quince dias, y el no entregado seria la ruina, la casa vendida, la familia Hansen sin domicilio, sin recursos... En una palabra la miseria.

Hulda no se atrevia á mirar á su hermano. Pero este, cegado por la cólera, no quiso oír nada de las amenazas del porvenir. No veia mas que á Sandgoist, y si aquel hombre volvía á hablar como lo habia hecho antes, de seguro que no podria dominarse.

Sandgoist, considerándose dueño de la situacion, se hizo mucho mas duro, mas imperioso todavia.

—¡Ese billete le quiero, y le tendré! (repitió). En cambio, no ofrezco un precio que es imposible establecer; pero si prorrogar el plazo de la obligacion suscrita por la señora Hansen por un año... por dos... Fijad vos misma la fecha, Hulda.

Hulda, con el corazon oprimido por la angustia, no hubiera podido contestar. Su hermano respondió por ella, diciendo:

—El billete de Ole Kamp no puede ser vendido por Hulda Hansen. Mi hermana rehusa, pues, cualesquiera que sean vuestras pretensiones y vuestras amenazas. Y ahora salid.

—¡Salid! (dijo Sandgoist). Pues bien: no... no saldré... Si la oferta que os he hecho no es suficiente, ire á un mas allá... ¡Sí!... A cambio, de la cesion del billete, ofrezco... ofrezco...

Preciso era que Sandgoist tuviese un irresistible deseo el billete; preciso era, tambien, que estuviese convencido de que el negocio habia de ser muy ventajoso para él, porque corria á sentarse ante la mesa, donde habia papel, pluma y tintero.

Un momento después:

—¡He aqui lo que ofrezco!—dijo. Era un recibo de la suma debida por la señora Hansen, por la que habia dado en garantia la casa Dal.

La señora Hansen, con las manos suplicantes medio encorvada, miraba, imploraba á su desgraciada hija...

—Y ahora (replicó Sandgoist), el billete... le quiero... le quiero hoy mismo... al instante... No me marchó de Dal sin llevarmele. ¡Le quiero, Hulda... le quiero!...

Sandgoist se habia acercado á la pobre jóven, como si hubiera querido registrarla para arrancarle el billete de "Ole..."

Esto era mas de lo que Joel podia soportar, sobre todo cuando oyó gritar á Hulda:

—¡Hermano!... ¡Hermano!...

—¡Salid!—dijo. Y como Sandgoist rehúsase salir, iba á lanzarse, sobre él, cuando Hulda intervino.

—¡Madre mia (dijo), tomad el billete!

La señora Hansen se apoderó de él vivamente, y mientras le cambiaba por el recibo de Sandgoist,

Hulda se desplomaba sobre el sillón casi sin conocimiento.

—¡Hulda!... ¡Hulda!... (gritó Joel). Vuelve en tí! ¡Ah, pobre hermana mia!... ¿Qué has hecho?

—¿Qué he hecho? (respondió la señora Hansen.) ¿Qué ha hecho?... ¡Sí; soy culpable! Sí; en interés de mis hijos, he querido aumentar la herencia de su padre! ¡Sí, he comprometido su porvenir! ¡He llamado la miseria sobre esta casa!... Pero Hulda nos ha salvado á todos!... ¡He aqui lo que ha hecho!... ¡Gracias, Hulda!... ¡gracias, hija mia!

Sandgoist se mantenía en el mismo sitio. Joel le percibió, y, lanzándose sobre él, le levantó del suelo, apesar de su resistencia y á pesar de sus gritos y le arrojó fuera de la casa.

XV.

Al dia siguiente, Sylvius Hog volvió á Dal por la tarde. Nada dijo de su viaje. Nadie supo que habia ido á Bergen. Mientras las indagaciones comenzadas no diesen un resultado, cualquiera, querría abstenerse de hablar á la familia Hansen. Toda carta ó despacho que viniese de Bergen ó de Christiania, debía ser dirigido personalmente á la posada, donde se proponia esperar los acontecimientos. ¡Esperaba siempre! ¡Sí! Pero, era necesario, confesarlo, su esperanza era sólo un presentimiento.

Desde su vuelta, el profesor conoció que un grave acontecimiento habia ocurrido durante su ausencia. La actitud de Joel y de Hulda, indicaba claramente que habia tenido lugar una explicacion entre ellos y su madre. ¡Habia ocurrido alguna nueva desgracia á la familia Hansen?

Esta sospecha afligió profundamente á Sylvius Hog. Sentia por ambos hermanos una afecion tan paternal, que no hubiera sido mayor si se tratase de sus propios hijos. ¡Como los habia echado de

REVISTA.

No creía yo haber llegado tan lejos al escribir mi última revista, y ocuparme de las feas, porque no hay duda, son feas las esclavinas que se usan por algunas pallas.

Y digo esto, porque he recibido una carta firmada Isidorita, que me pone como digan dueñas.

En obsequio á mis lectores, y más todavía, en obsequio á esa misma Isidorita, á quien yo respeto, no publico tal como me los trasmite, la serie de desatinos que me dedica.

Sin embargo, para algo me los ha escrito, y como manos blancas no ofenden, diré un poco de lo mucho que contiene la carta.

"Negras tintas tu pincel sobre mi retrato arroja," (J. Echegaray.)

"Que yo no tengo derecho á hablar de modas, porque visto de una manera ridícula."

Muchas gracias, Isidorita; yo visto barato, y joyalál pudiera vestirla como las pieles-rojas, con solo unas rayas azules y amarillas pintadas en la piel, y zapatos, porque, eso sí, los pies tengo delicados. Pero á usted—que es bonita, aunque nerviosa—le advierto que envuelta en aquella esclavina resulta un buen piloto en un mal navío.

Me dice Vd. que soy feo, que soy chiquito, que tengo la nariz larga, que gasto anteojos, que soy corto de vista y además bizco.

Vamos por partes. Al primer pipop, al de feo, con el cual estoy conforme, solo tengo que contestar, que el gran Alarcon dijo en una comedia:

"En el hombre no has de ver La hermosura ó gentileza; Su hermosura es la nobleza, Su gentileza el saber."

De manera que eso de la hermosura, y mucho más á mi edad, no me quita el sueño.

Y fíjese Isidorita en esto que le voy á decir: "Los buenos mozos y las mujeres lindas sin seso, son como los malos libros que se ojean, pero no se leen."

Que soy chiquito. Pues mire usted, si me hubiera hecho yo á mi mismo, no me habria hecho más grande.

Todas las piedras preciosas son chiquitas, y además ha dicho no sé quién, que los hombres se miden de las cejas al sombrero y no de los pies á la cabeza.

Conque ya lo sabe usted.

Que tengo la nariz larga, que gasto anteojos. Pues, amiga mía, esto es precisamente lo que me da carácter.

Dicen que si á un guardia civil se le quita el tricorno, desaparece el guardia civil.

Eso digo yo, quiteme usted estos anteojos y esta nariz larga, y José el revistero deja de ser José.

De manera que para ser quien soy, y yo no quiero ser otro, tengo que conservar cuando menos la nariz.

¡Ay de mí el día en que se me caiga!

"Que soy corto de vista." Aquí tiene usted explicado para qué me ha concedido Dios esta nariz larga que tanto estimo: para colocar en ella los anteojos. Corto de vista y chato, mal negocio.

"Que además soy bizco." Eso no ¡mil truenos! eso no. Dicen que los bizcos ven los objetos dobles, y yo al mirar una peseta, nunca he visto dos, sino una sola.

Aunque viejo, le agradeceré que cuando me vea usted en la calle me eche usted una mirada de esas que apuntan á la cara y se convencerá que mis ojos valen la pena de que no se les diga nada malo. Es lo único bueno que tengo en el cutis del rostro, como diría el picador del cuento.

Después de haberme ocupado en detalle, hablemos del conjunto.

"Feo, chiquito, nariz larga, corto de vista y bizco."

Muy bien. Pero tenga usted presente Isidorita que Homero, fué ciego; Esopo, contrahecho; Tirteo, cojo; Demóstenes, tartamudo; Cervantes, manco; Alarcon, jorobado, y Camoens, tuerto, y sin embargo, estos caballeros dijeron y escribieron cosas muy buenas.

¡Por qué, pues, yo, chiquito y con nariz larga, no he de poder decir, siendo verdad, que esas esclavinas con canesús, llenas de pliegues, y con recortes y agujeros como papel de vasares, son feas y parecen hechas no para las que las llevan, sino para sus abuelas, que tenían más hombros y más espaldas?

Comprendo que usted, Isidorita, y otras como usted, no hagan caso á mi manera de pensar, por aquello de que "de gustos no hay nada escrito", y comprendo que la moda de esa prenda les parezca bien, pero no me explico que para defenderla me llame usted feo, narigudo y, sobre todo, que es lo que más hondamente me ha herido, me diga bizco.

Acuérdese usted en lo sucesivo, que los arrebatos—según la opinión de los sabios—son nuestros mayores enemigos y que lo esencial es saber dominarse.

De todas maneras, le doy á usted gracias, mi apreciable y simpática Isidorita, porque me ha proporcionado ocasión de emborronar unas cuartillas, y de estas ocasiones se presentan pocas, á su afectísimo S. S. Q. B. S. P.

José.

D. D. En este momento llega á mis manos El Imparcial del domingo y en un artículo firmado Melchor Cantin encuentro estas palabras:

"Convendrán ustedes conmigo en que ha ascendido á la categoría de despótico el imperio de la moda."

Y estas otras:

Hace más de un siglo el Padre Feijóo decía: "Antes el gusto mandaba en la moda; ahora la moda manda en el gusto. De suerte que se ha hecho un dueño tirano, y sobre tirano, importuno, que cada día pone nuevas leyes para sacar cada día nuevos tributos, pues cada nuevo uso que introduce es un nuevo tributo sobre las haciendas. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho; antes, la nueva invención esperaba que los hombres se disgustasen de la antecedente y á que gustasen lo que se había arreglado á ella. Atendíase al gusto y se excusaba el gasto; ahora se aumenta el gasto, sin contemplar el gusto."

Esto de la tiranía de la moda es una circunstancia atenuante, Isidorita, para usar las esclavinas, pero nada más que una circunstancia atenuante.

José.

La reunion de ayer.

Ayer por la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador interino, D. Ramon Ezeverri, se reunió la Junta organizadora del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Concurrieron al despacho del Sr. Gobernador, el diputado Foral, Sr. Jadraque; el coronel de Ingenieros, Sr. Luna; el Sr. Jefe de Fomento; el Arquitecto provincial, señor Ansoleaga; el señor Conde de Guendulain; el Sr. Iturralde y Suit; el Sr. Olóriz (D. Ermilio) y los representantes de El Liberal, El Tradicionalista, La Lealtad y El Eco de NAVARRA.

Después de unas oportunas palabras del señor Ezeverri indicando el objeto de la convocatoria, se leyeron por un empleado dos documentos. El primero referente á la Exposición Histórica Americana que se inaugurará en Madrid el 12 de Septiembre de 1892 y permanecerá abierta hasta el 31 de Diciembre.

Y como para este Certamen no se admitirá otra clase de objetos sino aquellos que den á conocer el estado en que se hallaban los pobladores de América en la época del descubrimiento de este Continente y en las de las principales conquistas europeas hasta la mitad del siglo XVI, los señores allí reunidos opinaron, que siendo difícil averiguar dónde existen esos objetos en Navarra, sería lo más oportuno que se publicara una circular en el Boletín Oficial y la prensa local, por si hubiere en la provincia lo que la Junta Central del Centenario desea y los propietarios se brindaran á mandarlos á la mencionada Exposición.

El Sr. Olóriz fué designado para redactar la circular.

El otro documento que se leyó fué referente al llamamiento á un concurso á fin de que se presenten proyectos para levantar un monumento á Colon, y un arco conmemorativo en Barcelona, cuyo coste será el de 250 mil pesetas cada uno de ellos.

La Junta para continuar tratando de este asunto quedó constituida tal como ayer se encontraba reunida, mas los señores que por causas especiales dejaron de asistir, pero nombrando vice presidente al representante de la Diputación foral y provincial.

El viaje de la emperatriz.

EN LA FRONTERA DEL ESTE.

Paris 28.—Se tienen noticias de las medidas adoptadas en Alsacia Lorena para hacer más difíciles las relaciones entre aquellas provincias y los pueblos fronterizos de Francia.

Hace tres meses que se habían concedido ciertas facilidades á los franceses que iban á los mercados á vender sus frutos.

Se les exijía de la necesidad de pasaporte cuando se trataba de pueblos inmediatos á la frontera, pero en virtud de la disposición publicada ayer por el "Diario Oficial" de Berlín, desde mañana cesarán dichas facilidades, procediéndose con el mayor rigor.

Se cree que Francia aumentará los gastos destinados al fomento del material flotante de guerra en vista de la actitud de Alemania, que lejos de admitir economías en el presupuesto de Marina, trata de dar mayor impulso á las construcciones navales.

La Bolsa ha continuado hoy bajando á consecuencia de la impresion causada por la actitud de Alemania, de la cual es un sintoma elocuente la orden transmitida al gobernador general de la Alsacia Lorena.

El Consejo de ministros ha debido ocuparse de dicho asunto.

El 3 por 100 francés ha bajado á 76'05 es decir, 60 céntimos menos que en la clausura de la tarde de ayer.

Los demás valores se han resentido tambien.

El 4 por 100 español, que abrió hoy á 76'71, ha descendido á 76'28, ó sea cerca de 1 por 100 en el espacio de dos dias.

Strasburgo 28.—El ministerio de Alsacia-Lorena ha adoptado las determinaciones siguientes:

A contar del 3 de Marzo de 1891 se pondrá en completo vigor la orden de 22 de Mayo, relativa á la ineludible provision de pasaportes.

Queda prohibida en absoluto toda tolerancia relativa á la circulación de viajeros en ferro-carril, por este territorio.

Los periódicos comentan el decreto de Caprivi referente á los pasaportes en Alsacia-Lorena y lo encuentran injustificado.

Hacen constar el mal humor de Alemania; pero los artículos son por punto general tranquilos.

El pintor Detaille ha recibido cartas en que se le amenaza de muerte si llega á enviar sus cuadros á Berlín.

Berlin 28.—Los periódicos discuten la oportunidad de las medidas relativas á los pasaportes aunque aprobándolas como represalias de las supuestas manifestaciones de Paris con motivo de la reciente visita de la emperatriz.

Otros hacen constar que esta medida es una consecuencia de la primera falta, que consistió en realzar el viaje á Paris, y alguno insiste en que solo asuntos de índole particular llevaron á Paris á la emperatriz.

San Petersburgo 28.—El Novosti censura y lamenta la precipitación de Alemania en lanzar sus rayos, pues esta precipitación amenaza á la paz de Europa mas que las intransigencias de los franceses.

Util invento.

Don José Serra, jefe de la estación telegráfica de Játiva, ha pedido privilegio de invencion para un timbre eléctrico destinado á dar la señal de alarma en los trenes. El timbre se colocará en el departamento que ocupa la Guardia civil ó en la locomotora, cuyo timbre se hará sonar desde cada departamento de los diferentes coches tirando de una anilla que se colocará en sitio conveniente; pero no consiste solo en esto el invento del señor Serra, sino que al mismo tiempo que suena el timbre en la parte exterior del departamento en que se ha tirado de la anilla, se abre un pequeño ventanillo y se enciende una pequeña lámpara eléctrica; de este modo, al pedir auxilio un pasajero, bien por robo, enfermedad ó otras causas, se sabe enseguida el lugar que en el tren ocupa y se le prestan los socorros sin pérdida de tiempo.

Mercado de Bilbao.

Día 28:

Bacalao Los únicos arribos de la semana han sido las partidas de Noruega por vapores Baner y Schwa-yuard, que pueden considerarse vendidas, pues la demanda ha sido y continúa siendo activa. Los precios, subiendo.

Bujías.—Es activa la demanda para este producto, cuyos precios sostienense firmes en reales vellón 1,60, 1,85, 2,12 y 2,42 paquete de 300, 350, y 400 y 450 gramos, respectivamente, las esteéricas, y 1,65 y 1,75 reales paquete de 280 y 3 0 gr. mos. las transparentes.

Cacao.—Sin variacion.

Cafés.—Sin variacion.

Especias.—Realizase alguna pimienta, y poco clavillo, á 90 reales arroba y 11 reales kilo, respectivamente.

Petroleo.—En barriles, á 46,50 pesetas los 100 kilos brutos; en cajas, á 16,25 pesetas caja de dos latas.

Azucares.—Sin variacion.

Atmidon.—No ofrece particularidad digna de tenerse en cuenta.

Continúa cotizándose con buena demanda á los límites conocidos de 30 31 rs. arroba la marca Gator; á 30 la marca Remy; 28 la etiqueta roja y 34 á 38 la Berger.

Noticias agrícolas.

Se confirma que los viñedos de la Borgoña, Beaujolais, Maconnais y otras regiones de Francia, han sufrido mucho por los intensos hielos de Diciembre y Enero últimos; muchas cepas han perecido efecto de las glaciales temperaturas.

En la Gironda, según asegura el distinguido profesor de agricultura M. Vassilliere, hay en ciertos terrenos bastantes sarmientos ó pulgares helados.

De diversos puntos de Andalucía nos participan que tambien los hielos extraordinarios que se han sentido, bien impropios de aquella cálida region, han ocasionado daños de cuantía en los viñedos, no siendo pocas las cepas que se han cortado á flor de tierra por estar completamente secas.

Dicen de Tortosa que los acapadores de aceite continúan en aquella ciudad adquiriendo dicha substancia alimenticia en grandes partidas al precio de 15,50 pesetas el cántaro, pues dado lo eventual de la próxima cosecha, esperan, no sin fundamento, un alza considerable en los precios durante el próximo verano.

En el año último se han expedido por la estación de Valladolid 1.103 wagones cargados de trigo, ó sean 253 690 fanegas de dicho cereal.

En 18'9 se exportaron 659 wagones, 437 en 1888 y 433 en 1887.

Se acentúa el movimiento de alza en los mercados de trigos de Castilla la Vieja y otras regiones productoras.

En algunas plazas de Castilla se cotiza ya corrientemente á 44 rs. las 94 libras y en muchas fluctúan los precios entre 42 y 43 rs.

Los antropofagos en el Brasil.

Leemos en un periódico: "En Salinas, Estado de Minas (Brasil) ha sido preso un tal Clemente Vieira, acusado de alimentarse con carne humana."

Un redactor del periódico Cida de Leopoldina visitó en la cárcel á Vieira, y tuvo con él el siguiente diálogo:

—¿Es verdad que Vd. se alimenta con carne humana?—le preguntamos.

—Sí, señor. Hace mucho tiempo que yo, como mi compañero Basilio, Leandro y otros vivimos de eso, ¿Cuál es el objeto que le obligaba á cometer hechos tan bárbaros ante Dios y los hombres?

—¡Por gusto no mas!

—¿Cómo hizo la primera víctima?

Con la mayor franqueza respondió Vieira:

—Hallándome en casa de Leandro, éste me invitó á comer un pedazo del niño que él había muerto en el campo. Como me sentía con hambre y no, tenía otro recurso, acepté el convite.

Al día siguiente, volviendo á mi casa y encontrando una mujer dormida en la orilla del camino, desde luego me vino la idea de matarla, lo que consumé armado de una piedra; el cadáver lo llevé á mi casa.

Trascurridos algunos dias, maté á Simplicio, é invité á Francisca y á Severa para ayudarme á comerlo.

Habiéndose acabado la carne de Simplicio, y no habiendo otro recurso, fui invitado por Francisca á que me matara á sus dos hijos para comerlos. En dos días estaba consumado el hecho.

La carne de los dos niños nos duró dos semanas. Trascurrido este tiempo y volviendo á los mismos apuros, es decir, la falta de comida, Basilio y yo matamos á Francisca, que tambien devoramos.

Finalmente, habiendo descubierto que Basilio me había su-traido una camisa, le maté mientras él, desnudo, preparaba unas raíces para cenar.

De éste he comido muy poco por haber sido preso dos dias después de haberlo muerto.

—Y la carne humana, ¿tiene buen gusto?

—No, porque es demasiado dulce. Lo que he encontrado mas sabroso es los sesos, la lengua y la médula. Sin embargo, sufría descomposiciones de estómago cada vez comia carne humana.

—¿De qué manera era preparada la carne para ser comida?

—La comíamos asada ó cocida, con sal y mucha pimienta.

—¿Y no le inspiraban temor los restos de las víctimas?

—Casi nada, cuando los miraba.

—¿Duerme Vd. tranquilo?

—Tranquilísimo.

—¿No siente remordimiento por haber practicado hechos semejantes?

—Ni me acuerdo del tal cosa.

Los soldados encontraron parte de los restos de Basilio guardados en un barril y ya preparados con sal y pimienta.

Vieira, en los momentos de ser preso, estaba cenando las pantorrillas del muerto, con gran apetito."

Estacion enotónica de España EN BURDEOS.

Bo'tin semanal del mercado.

Las transacciones continúan á poca diferencia como en la semana anterior, notándose menos movimiento en los vinos blancos que en los tintos. Siguen llegando por el puerto importantes remesas

de vinos, habiendo entrado la última semana procedentes de Pasajes 1.615 pipas; de Valencia y Alicante 3.832; de Bilbao 110 y de Argelia 826.

En los vinos de la Gironda el mercado es menos activo que en iguales épocas del año anterior y la exportacion por consiguiente tambien menor; más actividad se nota en las ventas del Cognac y Fine-Champagne, pero los precios no han variado de los señalados en la última semana.

Los tribunales han recibido instrucciones del Ministro de Justicia para que desde 1.º del próximo Abril se impida la circulación de los vinos enyesados á más de 2 gramos por litro pero se espera una resolución benévola para las grandes existencias que hay en almacenes y que están enyesados.

A pesar de los deseos conciliadores manifestados por los ministros de Agricultura y Comercio ante la Comisión de Aduanas para que ésta no exagerase la nota protectorista, la Comisión mantiene la cifra de 70 céntimos de peseta por grado y hectólitro para la importacion de vinos hasta 10 grados como tarifa mínima y de 1 franco 20 céntimos por grado como máxima.

La opinion imparcial se manifiesta contraria á estas exageraciones protectoristas que es seguro darán lugar á empeñados debates en la Cámara.

La Cámara de Comercio de Burdeos contraria á la tasa por grado que proponen, el Gobierno y la Comisión de Aduanas, opina que los derechos arancelarios para los vinos sean 4 francos por hectólitro hasta 12 grados, 6 de 12 á 14 y el régimen del alcohol pasando de esta cifra.

Las importaciones de vinos durante el mes de Enero del año actual comparadas con igual fecha del anterior son:

Table with 3 columns: Country, 1891 Hectolitros, 1890 Hectolitros. Rows include España, Italia, Portugal, Argelia, and Diversos.

De la Gironda se han exportado en Enero del año actual 30.329 hectólitros de vino en barricas y 4.514 en botellas contra 58.497 y 6.335 respectivamente, exportadas en igual fecha del año anterior.

Los precios de los vinos exóticos son:

ARAGON. Cosecha de 1889, de 12 á 13 grados, los 905 litros, de 300 á 325 francos los sin seso.

Idem id. id. de 210 á 310 id. con yaso.

Idem id. superiores id. de 380 á 420 id.

NAVARRA. Cosecha de 1889, 13 á 14 grados id. de 300 á 360 frs.

Idem id. id. id. de 280 á 350 id. con yaso.

RIOJA. Cosecha de 1889 id. id. de 310 á 360 id. sin yaso.

Idem id. id. id. de 290 á 330 id. con yaso.

Burdeos 28 de Febrero de 1891.—El Director, E. Martin.

Gacetillas.

Según nuestras noticias, ayer se publicó un auto por la Sala de Justicia de esta Audiencia rectificando la pena impuesta á D. Cipriano Salvatierra de dos meses y un día de arresto mayor impuesto por una equivocacion, por la de un mes y 11 dias, declarando de oficio las costas y su notificación.

Sin embargo de esta rectificación, no encontrándose conforme con la pena impuesta, el Sr. Salvatierra interpondrá recurso de casacion ante el Tribunal Supremo de Justicia.

La subasta para el arrendamiento del servicio de jardines y arbolados, que se anunció para el día 8 del actual, debe rectificarse prorrogándola hasta el día 15 del mismo á las once de la mañana, hora en que se recibirán los pliegos. Conste así.

Buenos-Aires 27 de Febrero.—Oro 343 fuera de Bolsa.

A consecuencia de haber hecho una hoguera en la finca de D. Juan Manuel Albero, vecino de Arrazá, se propagó el fuego á ésta quemándose varias plantas, yerbas y leña, siendo sofocado sin más consecuencias.

Estando cortando leña en el sitio denominado «Boyoral» el vecino del pueblo de Izal Juan Iturralde, le cayó encima un madero causándole una herida grave en la cabeza de la coal falleció el mismo día.

El Sr. Juez municipal y el médico del valle se personaron en el lugar del suceso.

Según parte del alcalde de Urdax, se ha declarado un incendio en la regata llamada de «Olaur», término de Zugarraurdi, quemándose 17 áreas de terreno, habiendo sido detenido el que le prendió fuego que es un vecino de dicha villa llamado Pedro Goñi, el cual se halla á disposicion del Juzgado.

La Guardia civil de Mendavia da conocimiento de haber sido sustraídas de un corral de D. Agapito Sagredo cuatro corderos y al pastor le han faltado 15 gallinas y un gallo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido y entregado al Juzgado Narciso Martínez (a) «Bache».

Pronósticos del Sr. Lapieira para el mes de Marzo:

El periodo de la primera decena de Marzo se presenta muy variable, siendo muy frecuentes las interrupciones atmosféricas, cuyas alteraciones son procedentes del mar glacial Arctico, las que darán por resultado un rápido descenso en la temperatura, observándose sus mayores presiones en las costas del Atlántico de Francia y de Inglaterra por temporales de nieves; continuará invadiendo su accion al Norte y Nordeste de España, degenerando en lo restante de la Península en lluvias ó nieves y en partes vientos furiosos.

A consecuencia de una acalorada re-
yerta promovida entre cuatro mujeres en el barrio
de la Rochapea, resultaron dos de ellas con algunas
lesiones por cuyo motivo se las dió ingreso en el
hospital provincial.

Las agresoras fueron detenidas por el guardia
municipal del mencionado barrio quien las dió in-
greso en el depósito.

Un sugeto que en pleno día se halla-
ba en la vía pública en completo estado de em-
braguez llamando la atención de los transeuntes
fué conducido al depósito por los guardias muni-
cipales.

En la dependencia de la alcaldía se
halla á disposicion de su dueño un tapabocas que
un señor Sacerdote se encontró en la vía pública,
entregándolo en la mencionada dependencia.

En el segundo concierto celebrado en
la noche del domingo en los salones del Nuevo Ca-
sino, preparó su Junta directiva á la distinguida
concurrancia que los poblaba con una grata sor-
presa.

Los eminentes artistas señorita Chevalier, Mire-
chi y Bordas, que se encontraban accidentalmente
en esta poblacion, prestaron su valiosísimo concu-
rso á tan brillante velada, ejecutando con admi-
rable maestría diferentes difíciles composiciones que
valieron á la señorita Chevalier y á los señores
Mirecki y Bordas nutridas salvas de aplausos, sin
tiendo mucho que la falta de tiempo no nos permita
hacer, como era nuestro deseo, una detallada y mi-
nuciosa crítica de esta notable sesion musical.

La orquesta de profesores que dirige nuestro
querido amigo el maestro Maya, quedó, como siem-
pre, á grande altura.

Hoy á las nueve, segun nuestras no-
ticias, se dirá en San Agustín una msa implorado
del Altísimo el beneficio de la lluvia.

Por la Alcaldía se ha publicado un
bando anunciando que desde el día primero de
Marzo seran detenidos y conducidos á la seccion
destinada al recogimiento y correccion de niños
vagabundos, todos los jóvenes de ocho á quince
años que los agentes de la autoridad hallen en la
vía pública y no justifiquen su permanencia en ella
para un objeto lícito y necesario. Los de menor
edad serán llevados á sus domicilios y entregados á
sus padres, á quienes se exigirá la correspondiente
responsabilidad por el abandono de aquellos. Tam-
bien avisa la Alcaldía que no será permitido á los
niños el ejercicio de la mendicidad. ¿Se habian
ustedes figurado que esto era en Pamplona, donde
tanta falta hace? Pues no señor, que es en Sevilla.

Marzo.—Es el mes que cuenta con más
días festivos. Los laborables son 21.

Servicio militar.—Del 1.º al 5 del co-
rriente deberán encontrarse en el de esta zona mi-
litar los reclutas pertenecientes al último reempla-
zo, que seran destinados á los distintos cuerpos del
Ejército

Leo:
Un colega pregunta por el sitio á donde hayan
ido á parar 102 millones de pesetas.
¡Hombre! ¡Si fueran 102 reales! Pero ¿102 millo-
nes de pesetas?

Eso se esconde en un bolsillo de chaleco y..
¡buenas noches!

Una buena noticia.
El gobierno va á hacer una operacion de cré-
dito.

¿Y de dónde va á sacar el crédito?
Porque eso es lo gordo.

Entre dos que se van á batir:
—¡En guardia! ¡En guardia, pronto!
El otro bajando la espada:
—¿Qué es eso? ¿Se os figura que estais mandan-
do á un criado?

Comunicado.
Pamplona 2 de Marzo de 1891

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Muy señor mio y de toda mi consideracion: Rue-
go á Vd. la insercion de las siguientes líneas en el
diario de su ilustrada direccion por lo cual le dá
anticipadas gracias su más afectísimo y S. S. Q.
B. S. M.

C. SILVATIERRA.
Segun parece, en la última sesion celebrada por
el Ayuntamiento de esta ciudad, se leyó una carta
de la Sociedad electricista de Barcelona, en la que
decia, que por no haber remitido yo los datos que
se me pedian, estaba sin terminar la liquida-
cion.

Me es completamente indiferente todo lo que
pueda decir esa Sociedad y aún los comentarios
que se hagan ó se hayan hecho á esa carta, pero
me importa muchísimo que los acreedores á la
instalacion del alumbrado eléctrico sepan que no
soy yo el culpable de que ese negocio no se termi-
ne y por lo tanto, que estén sin cobrar hace tanto
tiempo; para probar esto, ya que solemnemente
se ha leído la carta de la Sociedad, deseo tambien
que solemnemente se lea mi disculpa que consistirá
en la correspondencia mediada entre esa Sociedad
y el firmante de esta, correspondencia que remitiré
al Ayuntamiento para la próxima sesion.

Despues de leida y publicada, porque supongo
que quien publica la acusacion, publicará tambien
la defensa, podrá coleccionarse de parte de quien está
la razon.

Tan sólo diré á los pocos que habrán leído el ex-
tracto de la sesion, que la última carta recibida
por mi de la Sociedad, es de hace nueve meses de
fecha y en ella se me dan las gracias por mi asi-
dada e interes en terminar el asunto y por los
datos enviados.

Creo que esto dice más que todo lo que yo pueda
decir.

MEDICO-OCULISTA.—Joaquin Martinez Ando-
rra, ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta en Tafalla. 30—20

Cultos.

Santo de hoy.—San Emeterio.
Santo de mañana. San Casimiro.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se ex-
pondrá S. D. M. á las cinco de la tarde y se reser-
vará á las siete concluyendo con el Santo Rosario
y via-crucis.
EN SAN AGUSTIN.—A las siete de la tarde ejer-
cicios espirituales para hombres.
EN SANTO DOMINGO.—A las cinco y media de
la tarde siguen los ejercicios espirituales para mu-
jeres.

Charada.

El juriconsulto «todo»
se casó con «tercia prima»,
la cual una «cuarta dos»
le regaló á el aquel día.
Solucion á la anterior: JOAQUINA.

RELACION de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero
de esta ciudad, para el abasto público.

OVINAS.	Gramos.		Kilógs.		Núm.
	00 000	00 000	00 000	21 870	
Kilógs..	00 000	00 000	00 000	21	870
Núm....	00 000	00 000	00 000	21	870
CARNEROS.	Gramos.		Kilógs.		Núm.
	208 800	26 600	27 600	26 000	
Kilógs..	208 800	26 600	27 600	26 000	320 000
Núm....	208 800	26 600	27 600	26 000	320 000
TEÑERAS.	Gramos.		Kilógs.		Núm.
	237 600	63 200	44 000	45 200	
Kilógs..	237 600 <td>63 200 <td>44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td></td></td>	63 200 <td>44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td></td>	44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td>	45 200 <td>392 000</td>	392 000
Núm....	237 600 <td>63 200 <td>44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td></td></td>	63 200 <td>44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td></td>	44 000 <td>45 200 <td>392 000</td> </td>	45 200 <td>392 000</td>	392 000
BOVES.	Gramos.		Kilógs.		Núm.
	367 800	158 600	404 400	133 400	
Kilógs..	367 800 <td>158 600 <td>404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td></td></td>	158 600 <td>404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td></td>	404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td>	133 400 <td>6 106 200</td>	6 106 200
Núm....	367 800 <td>158 600 <td>404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td></td></td>	158 600 <td>404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td></td>	404 400 <td>133 400 <td>6 106 200</td> </td>	133 400 <td>6 106 200</td>	6 106 200
NOMBRES.	Gramos.		Kilógs.		Núm.
	Sociedad La Protectora	Sociedad La Protectora	D. Manuel Mina	D. Alejandro Villanueva	
Sociedad La Protectora		367 800	158 600	404 400	133 400
Sociedad La Protectora		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Manuel Mina		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Alejandro Villanueva		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Patricio Erice		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Patricio Erice		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Anastasio Echeverría		367 800	158 600	404 400	133 400
D. Anastasio Echeverría		367 800	158 600	404 400	133 400
Totales....		1 066 200	432 000	7	6 106 200

Pamplona a 25 de Febrero de 1891.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA DE LA BOLSA
Recibido por el Corredor de Comercio
de esta plaza
DON RICARDO SAMANIEGO.

A las seis de la mañana, hora de en-
trar nuestro número en máquina, no he-
mos recibido el telegrama de la Bolsa.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE
EL ECO DE NAVARRA
Madrid 2 (6'30 t.)

MENSAJE REGIO.
En el mensaje se anuncia la amnistía
para los emigrados; la instruccion mili-
tar obligatoria; la necesidad de consoli-
dar la deuda y reformar el Codigo penal
y de seguir una política proteccionista.

LO DE BIARRITZ.
Han terminado las conferencias zorril-
listas en la frontera tomándose acuerdos
favorables á la coalicion republicana.
Fabra.

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado una
cadenita de oro de reloj, se sirva entregarla en el
Paseo de Valencia, núm 6, portería, donde se darán
las señas y se gratificará. 3—1

La Perfeccion-Camiseria.

Zapateria, núm. 15 Pamplona.
Camisas y calzoncillos á medida, corte perfeccio-
nado, completos surtidos en percales ingleses y
franceses, tanto en color como en blanco.
Abundante surtido en holandas, retortas y fra-
nelas para camisas. Bonita coleccion en corbatas,
paños, cuellos, pañolería de seda, hilo y algodón,
chambras, enaguas, pantalones y camisas para se-
ñoras.
Variado surtido en camisetas, calzoncillos, calce-
tines, medias y toda clase de géneros de punto en
lana hilo y algodón Ultima novedad en pecheras
bordadas y de pliegues para camisas de caballero.
Extraordinario surtido en camisas hechas para
caballero y niño.
Especialidad en equipos á medida para novias,
se hacen arreglos en camisas de caballero.
Chalecos de gamuza hay en todas las medidas.
No equivocarse, junto á la administracion de lo-
terias de D. Casiano Diaz. 12—2 (a)

Se venden

unos magníficos cuadros al óleo, acuarelas y á plu-
ma por la cuarta parte de su valor.
Calle Mayor, núm. 71, almacen de muebles, da-
rán razon. 8—8 (a)

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.
EMISION DE 1890:
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
Primer sorteo de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del
Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá
lugar el primer sorteo de amortizacion de los Bille-
tes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de
1890, el día 15 de Marzo á las once de la mañana,
en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de
Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán
en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que
se hallan en circulacion.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulacion,
se dividirán para el acto del sorteo, en 3.400 lotes
de á cien Billetes cada uno, representados por otras
tantas bolas estrayéndose del globo cuatro bolas,
en representacion de las cuatro centenas que se
amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000
Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme
á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la
Real órden de 25 del actual, espedita por el Minis-
terio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al
efecto, se expondrán al público las 3.400 bolas sor-
teables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el
Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asi-
tiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director
Gerente, Contador y Secretario general. Del acto
dará fé un notario, segun lo previene el referido
Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los nú-
meros de los Billetes á que haya correspondido la
amortizacion y dejará expuestas al público, para su
comprobacion, las bolas que salgan en el
sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que
ha de sujetarse el cobro del importe de la amorti-
zacion desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 28 de Febrero de 1891.—El secretario
general, Aristides de Artífano. 1—1

Para agencia de minas en Navarra,

dirigirse á D. Manuel Martinez, San Francisco, 18,
cuarto 3.º 8—1

Perra de presa.

Para su venta hay una bonita perra de presa de
un año de edad.
En la calle Mayor, núm. 7, piso 5.º, se puede
ver. 3—1

Arriendo de habitacion

Y VENTA DE VINO Y AGUARDIENTE.
En la venta nueva de Cordovilla, contigua á la
carretera, hay una bonita habitacion para arren-
dar, propia para un retirado ó otra profesion aná-
loga.

En la misma venta se vende por mayor y menor
procedentes de Cariñena, aguardiente anisado de
vino y orujo, así como vino seco de mesa, al precio
este de 3 pesetas cántaro. 6—5

Simientes de hortaliza.

Ha llegado la nueva remesa de semillas de las
que mejor resultado han dado en estos 7 años de ex-
perimentos. Se venden en paquetitos de 2 reales
lo menos y se mandan gratis por el correo á toda
persona que pida y que mande su importe en sellos
SIMIENTES FORRAJERAS.

La remolacha tan acreditada en este país, Lu-
cerna ó alfalfa, trebol y esparceta. Se mandan
prospectos gratis á quien los pida. Se vende el li-
bro «Guía del hortelano» á una peseta.
Dirigirse á D. Esteban Rouzaut, Pamplona.
10—2 FMA

Barato y bueno.

Pucheros, cacerolas, sartenes, cazos, tazas, jca-
ras, platos, palanganas de hierro con baño de por-
celana.
Cubiertos de todas clases, cuchillos de primera
calidad.
Chocolateras y cafeteras de todos los sistemas.
Completo surtido de lámparas y quinqués, tu-
bos y mechas.
Cubos y jarras para lavabos y todo lo concer-
niente al ramo de cocina y mesa.
ZAPATERIA, 50.—Modesto Arregui. 15—12

Litografia.

Establecimiento litográfico de J. GUIDOTI (antes
J. Gascon).
En este establecimiento se hacen toda clase de
trabajos litográficos y tipográficos.
Calle de San Nicolás, 54.
A la misma litografia pueden acudir todos aque-
llos suscritores á «La Ilustracion Ibérica» que ten-
gan sin completar la obra.
Dicha casa se compromete á hacer todo género
de suscripciones. 15—14

Traslado del almacen del Sr. Visiers.

El Almacen de Maquinaria agrícola é industrial
de D. Manuel Visiers sito en la calle Mayor, número
46, se trasladó á la calle Pozo Blanco, número 9 y
11, en donde sus numerosos parroquianos encontra-
rán toda clase de máquinas así como prensas para
uvas, arados de todas clases, pulverizadores de to-
los sistemas, piezas sueltas para arados tales como
rejas, vertederas, cuerpos y horquillas á los precios
más moderados y equitativos; no confundirse, calle
Pozo Blanco, núms. 9 y 11. 15—11

Servicio de vapores.

de la Compañía Mensajerías Marítimas con salidas
de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los
días 5, 20 y 28.

Dirigirse en Pamplona, á D. Martin Galan, San
Anton, núm. 10, piso 1.º 2 x

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños, clases
y precios, de color y negros, para paisanos y mili-
tares: como igualmente paraguas de seda y algo-
don para señoras y caballeros. Comercio de Mignel
Vallarin, calle de Calceteros, 10. 79

Tafalla

Se necesita un dependiente de comercio que sepa
su obligacion, para una tienda de toda clase de te-
gidos al por menor, darán razon en la loteria 15-8

Sardinas gallegas

rescas crecidas superiores á dos pesetas el ciento
En el almacen de comestibles, calle Zapateria nú-
mero 48, Pamplana. 2—2

Pérdida de un porta-monedas.

A una sirvienta se le ha extraviado un porta-
monedas con seis duros y dos pesetas.
La persona que lo hubiese encontrado se servirá
entregarlo en la calle de San Ignacio, número 4 2.º
2—2 p.

A los Ayuntamientos.

La Agencia de Negocios de «Sucesores de Va-
lencia» tiene encargo de colocar varios capitales.
Dirigirse al que suscribe, Eusebio Cañas, Mayor,
93, 3.º 3—3

Arriendo.

Se arrienda la casa de la calle de San Nicolás
número 64. Dará razon el que suscribe que habita
en la calle de Tecenderias, número 16, vis, 2.º—
Benito Diez. 24, 26, 28 y 3.

Colocacion.

Un padre con cuatro hijos menores y su mujer
enferma, llama la atención de los Sras. Procurado-
res ó alguna otra persona á fin de que puedan darle
colocacion respecto á esta clase ó otra análoga de
contabilidad—En la calle de San Gregorio, núme-
ro 30, informarán. 10—9 g.

Quintas.

Pascual Mañero, habitante en la calle de Estafa-
ta, núm. 63, 2.º, Pamplona; ofrece sustitutos nav-
arros, tanto para la zona de Pamplona como para
la de Logroño á precios arreglados. 4—4 p.

Traslado.

La Academia de corta y Taller de confeccion di-
rigidos por la señorita doña Bruna Ibarra, como
Profesora, que se hallaban establecidos en la calle
Zapateria, 32, 3.º, se han trasladada á la Plaza de
la Constitucion, 16, 4.º, donde ofrece sus servicios.
8—2

Isaac y Macia, pintores.

Paseo de Valencia, núm. 10.
Almacen de papeles pintados para habitaciones.
Se ha recibido un gran surtido de papeles novedad
de las mejores fábricas de Paris.
Se venden desde 35 céntimos de peseta rollo en
adelante. 20—18

Anuncio de sustitutos.

En esta Agencia se tomarán para esta zona los
sustitutos que se presenten hasta el 4 del corriente
mes, con la documentacion necesaria, y al precio
de nueve onzas.
San Anton, 23, 2.º izquierda.—Benito Bus-
tince. 1 y 3.

Sirvienta.

Se precisa una que sepa el gobierno de una casa
y tenga buenas referencias, es para poca familia.
Darán razon Eslava, 4, tienda. 4—2

Despedida.

PLANTAS Y FLORES.
Se desea liquidar las que se venden en la calle
Mayor, núm. 46, pues su propietario necesita mar-
charse pronto. Con este motivo, invita Mr. Martin
al público á que le visite para que pueda apro-
vecharse en la compra de semillas y plantas, pues se
halla dispuesto á venderlas baratas.
El día 8 será la despedida. 5—2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura Escrófula.
Cura el Eumatismo.
Cura los Resfriados.
Cura el Aqueitismo en los Niños.

Es recamada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestion, y la soportan los estó-
magos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facul-
tades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina
y Cirjia, etc.
CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de
la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos
de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de
comprender las ventajas que produce en los enfermos que ne-
cesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las
reclaman por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estrómagos delicados la
soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1888.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1888.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido
reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar,
y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo
en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO. 1

De venta en las principales drogue-
rias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente; la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, poniendo uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidánselos en todas las buenas farmacias del mundo.

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por PP. AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

ENSEÑANZA.—Está dividida en tres grupos: 1.ª Primera superior; 2.ª Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.ª Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

PENSION.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, aborarán, por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo; los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las

asignaturas de adorno, lengua, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos, extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del REAL COLEGIO DEL ESCORIAL (MADRID), al cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado.

CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

Gelatina enántica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectólitros.

Conservador enántico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrico y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectólitros.

Desacidificador para hacer desaparecer el ágrico y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitros. Dicho producto, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

Colorantes inofensivos, aromas y essencias para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello á A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

RUBINAT FUENTE AMARGA Dr. Llorach.

Única agua de RUBINAT purgante recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad extíjase la firma y rúbrica del Dr. LLORACH.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.

EN PAMPLONA:
FARMACIA de D. Agustín Blasco, y DRUGUERIA de don Matías Bayona.



La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades sífilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recurrentes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algun otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Únicos agentes para España, FURNO y C.ª—Barcelona. m j s—20

ENFERMEADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costros de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 97 edificios á la Exoma. Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúez. 12-2

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz espe. al
Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perle de
PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

FUCOGLICINA DEL D. GRESSY

Recomiéndase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

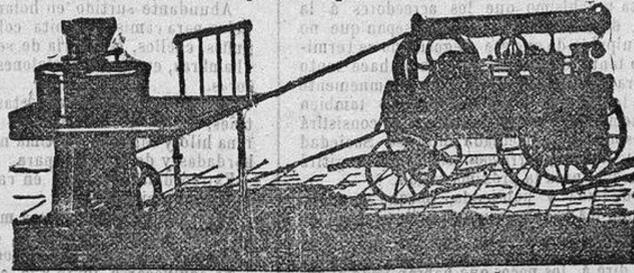
Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

43-43, rue Boinod (B.º Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F.º Poissonnière, 144.)